

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

512. RESOLUCIÓN Nº1744 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE PROTECCIÓN DE MENORES , A D. ENRIQUE MANZANEDO CARRERA.

La Viceconsejería de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 2019001744, de fecha 15/05/2019, ha dispuesto lo siguiente:

“Por Resolución núm. 68 de fecha 09/01/2019 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas (BOME núm. 5617 de 15/01/2019) se convocó **CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE PROTECCIÓN DE MENORES**, con los siguientes datos según Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME 5598 de 09/11/2018):

Cod.	Denom. Puesto	Consejería	Gru	RJ	Formación	Provi	VPPT	C.D.
0612	Jefe/a Sección Protección Menores	Bienestar social	A1/A2	F	Licenciatura/Diplomatura Univ.	CONC.	225	26

Previa tramitación prevista en las “Bases Generales de Aplicación a los Procedimientos de Provisión de Puestos de Trabajo mediante CONCURSO” (BOME núm. 4864 de 28/10/2011), habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las Bases de la Convocatoria mencionada sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el Baremo establecido y vista la Propuesta recogida en el Acta de la Comisión de Valoración determinada en las citadas Bases, en sesión de fecha 28 de marzo de 2019.

En uso de las facultades que me confiere la Orden nº 4, de fecha 07/10/2016, relativa a delegación de competencias en la Viceconsejería de Administraciones Públicas (BOME extra. núm. 19 de 07/10/2016), **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Resolver la convocatoria, adjudicando el puesto de **JEFE/A DE SECCIÓN DE PROTECCIÓN DE MENORES a DON ENRIQUE MANZANEDO CARRERA.**

SEGUNDO: De la presente Resolución se dará traslado a los interesados, publicándose asimismo en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla 17 de mayo de 2019,
La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,
Gema Viñas del Castillo